SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2021

Entidad: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E.
Vigencia: Año 2021
Fecha de Publicación: Mayo 14 del 2021
Componente: Políticas que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de INFITULUA E.I.C.E

PRIMER SEGUIMIENTO				
Componente	**Subcomponente**	**Actividades Programadas**	**% De Avance**	**Observaciones**
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	2. Construcción del Mapa de Riesgo	Oficiar o notificar a Lideres de Proceso y responsables de actualizar el Mapa de Riesgos Corrupción	100%	Se evidenció memorando con fecha de enero 12 de 2021 con la programación para la identificación de los riesgos de corrupción 2021 por cada proceso.
		Ajustar Mapa de Riesgos Anticorrupción, conforme a la normatividad vigente y a la Política de Administración de Riesgos ajustada.	100%	Se evidenció la matriz mapa de riesgos de corrupción acorde con la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades pública versión 4 de octubre de 2018 expedida por el Departamento Administrativo Función Pública.
	3.Consulta y divulgación	Divulgación en medios de comunicación internos y externos de la matriz de riesgos para conocimiento del equipo de trabajo y la comunidad	100%	Se evidenció socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el día 2 de febrero de 2021 al equipo de trabajo del instituto y a la comunidad a través de la página web como los establece la Ley.
	4.Monitorio y revisión	Crear y calcular los indicadores de cumplimiento de acción establecidos en los mapas de riesgos de corrupción	100%	Se adoptó la ficha técnica de los indicadores de los riesgos de corrupción.
		Monitorear según la frecuencia establecida por cada indicador el cumplimiento de las acciones definidas en los mapas de riesgos de corrupción y el seguimiento a sus indicadores	100%	Se evidenció el monitoreo realizado por el líder del proceso de planeación mediante las actas de reunión de seguimiento de riesgos de corrupción.
	Seguimiento	Realizar seguimiento a los Riesgos conforme lo que enmarca la Guía para la Construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, garantizando la efectividad en los controles	100%	Se realizó el seguimiento a cada uno riesgos por parte del Jefe de Oficina Asesor de Control Interno.
		Conformar el grupo encargado de rendición de cuentas	100%	Se definió grupo para la rendición de cuentas.

PRIMER SEGUIMIENTO				
Componente	**Subcomponente**	**Actividades Programadas**	**% De Avance**	**Observaciones**
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Aprestamiento	Realizar inscripción al MURC de la Función Pública y el diligenciamiento de autodiagnóstico para establecer el nivel de Desarrollo Institucional en la Rendición de Cuentas	100%	Se evidenció la inscripción en al aplicativo MURC con fecha 2 de febrero de 2021
		Capacitar a los funcionarios en materia de rendición de cuentas.	100%	Esta soportado la capacitación video llamada, y el documento en poder Paint, donde se les explicas cual es el rol del equipo y se amplia los conceptos de rendición de cuentas.
	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Identificar las necesidades de información de la población a cerca de los programas y proyectos de la institución por medio del informe de PQRS	100%	Se evidenció las PQRS de los meses de enero, febrero, marzo y abril con relación a consultas frente a programas y proyectos que ejecuta el instituto.
		Realizar una estrategia de comunicación para el ejercicio de Redición de cuentas.	100%	Se evidenció la programación relacionada con la estrategia de comunicación de la rendición cuentas de los 100 primeros incluyendo relación de actividades, responsables, fechas, donde se tienen en cuenta, todos los factores, de logística, contenidos, evaluación, y seguimiento. Enmarca en el ciclo PHVA.
	2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Definir la estrategia a partir del MURC y la dinámica de la audiencia de Rendición de Cuentas en doble vía.	100%	Se evidenció la estrategia de rendición de cuentas
		Realizar la invitación y promoción a todos los grupos de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas invitación	100%	Se evidenció la invitación a los grupos de interés y comunidad a través: • Publicación promocionando la audiencia pública de rendición de cuentas en la página web www.infitulua.gov.co • Afiche publicitario en las redes sociales de la institución, Facebook, Instagram y YouTube. • Afiches en los tableros de información de INFITULUA E.I.C.E. • Divulgación a los grupos de valor por medio de los grupos de whatsapp que se administra desde el área de comunicaciones.

PRIMER SEGUIMIENTO				
Componente	**Subcomponente**	**Actividades Programadas**	**% De Avance**	**Observaciones**
		Realizar Audiencia de Rendición de Cuentas	100%	La divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 se realizó de forma virtual el día 30 de abril del año 2021 donde los líderes de los procesos estuvieron atentos a realizar las respuestas a las preguntas, sugerencias o propuestas en la sala de juntas del institución.
		Mantener actualizada la información que se publica en la página web	100%	Se público el informe preliminar de rendición de cuentas y video correspondiente a la vigencia 2020.
	3. Incentivos para motivar la rendición de cuentas y petición de cuentas	Promover los mecanismos de participación ciudadana	100%	Se evidenció la invitación a los grupos de interés y comunidad a través: • Publicación promocionando la audiencia pública de rendición de cuentas en la página web www.infitulua.gov.co • Afiche publicitario en las redes sociales de la institución, Facebook, Instagram y YouTube. • Afiches en los tableros de información de INFITULUA E.I.C.E. • Divulgación a los grupos de valor por medio de los grupos de whatsapp que se administra desde el área de comunicaciones.
	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	100%	Según la estrategia de rendición de cuentas y la estrategia de comunicaciones, la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó por medio de transmisión en vivo a través de la página de Facebook del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E., otorgándole a la comunidad las herramientas de la plataforma para garantizar una comunicación en doble vía con la institución creando la facilidad de realizar preguntas y respuestas. Para medir el impacto de la audiencia pública de rendición de cuentas en la comunidad, en medio de esta, se fijó un comentario en la cual estaba el enlace del cuestionario de evaluación de rendición de cuentas, donde la ciudadanía pudo calificar la audiencia pública, el cual contiene nueve preguntas para conocer con claridad la opinión de la ciudadanía.

PRIMER SEGUIMIENTO				
Componente	**Subcomponente**	**Actividades Programadas**	**% De Avance**	**Observaciones**
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Actualizar y publicar el portafolio de servicios del Instituto.	100%	Se evidenció la publicación del portafolio de servicios en el menú transparencia y acceso a la información.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1. Lineamientos de transparencia activa	Publicación de información mínima obligatoria de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1712 de 2014	75%	La página web institucional cumple parcialmente con los lineamientos y criterios de las fases de la Estrategia Gobierno en Línea, relacionados con la publicación y divulgación de información, así como los mandatos de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 (libro 2, parte 1, título 1), Ley 1474 de 2011 y Resolución No. 3564 del 31 de diciembre de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.
		Publicación de información sobre contratación pública en la página web del instituto.	100%	Los procesos contractuales se encuentran actualizados hasta la fecha en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y en enlace con la página web institucional.
PROMEDIO DE AVANCE DEL PRIMER SEGUMIENTO			**99%**	

Elaboró: Juan Manuel Camacho Dávalos - Jefe de Oficina Asesor de Control Interno